

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 139

Fecha Estado: 11/08/2021

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|--------------------|--|---------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001400300920190032600 | Verbal | NICOLAS ARNOLDO ECHEVERRY GARCIA | DIEGO DE JESUS CHAPARRO AGUDELO | Auto ordena incorporar al expediente 10/08/2021 Auto incorpora contestación del Curador Ad Litem de las personas indeterminadas. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200014000 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY | LUIS CARLOS ARAQUE MONTOYA | Auto pone en conocimiento Agosto 10/21 Auto accede a la petición de la apoderada de la parte demandante y en consecuencia autoriza a la señora Milena Andrea Parra Marin, identificada con C.C. 43.257.906 para el próximo martes 10 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m., ingrese de manera excepcional a la sede del Juzgado únicamente para retirar el desglose, de conformidad con lo dispuesto en la Circular CSJANTA20-99 del 02 de Septiembre de 2020; recordándole que para el ingreso deberá contar con todos los elementos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional y la OMS. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200015300 | Verbal Sumario | INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P. | PERSONAS INDETERMINADAS | Auto que aplaza audiencia 10/08/2021: Incorpora escritos presentados, ordena aplazar la audiencia fijada por esta judicatura para el 18 de agosto de 2021 a las 9:00 am y consecuencia, fija como nueva fecha el día 24 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m, requiere peritos. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200023500 | Verbal | EE.PP.MM | AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS | Auto ordena emplazar Agosto 10 de 2021 Auto Ordena emplazar. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200050200 | Otros | JUAN CARLOS BERMUDEZ HOYOS | MARY BERMUDEZ HOYOS | Auto ordena incorporar al expediente 10/08/2021: Considerando el escrito que antecede presentado por la Dra. Andrea Sánchez Monsalve operadora de Insolvencia - Centro de Conciliación CONALBOS, el Despacho no hará pronunciamiento alguno, toda vez que en primer lugar el mismo no contiene una petición concreta dirigida a esta judicatura, y en segundo lugar la solicitud presentada por el señor Juan Carlos Bermúdez Hoyos ante el centro de conciliación, tampoco fue aportada con el mensaje de datos cuya respuesta se adjunta. | 10/08/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400300920200054900 | Ejecutivo con Título Hipotecario | HECTOR GUSTAVO GOMEZ RENDON. | LUIS ACUÑA FONSECA | Auto pone en conocimiento Agosto 10 de 2021 Auto Incorpora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos, registra levantamiento embargo. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200069900 | Verbal | ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S | IVAN DARIO ALZATE MEJIA | Auto resuelve sustitución poder Agosto 10 de 2021 Auto Acepta sustitución poder parte demandada. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200070000 | Ejecutivo con Título Hipotecario | CALAPURNIA S.A.S | GLORIA JANETH MESA RODRÍGUEZ | Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 10 de 2021 Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920200084600 | INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL | JHON JAIRO CORREA CORREA | BANCOLOMBIA S.A. | Auto resuelve solicitud Agosto 10 de 2021: Declarar probadas las observaciones a los inventarios y avalúos, aprobar el inventario y avalúo de los bienes del deudor, se señala el día 08 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m para que tenga lugar la audiencia de adjudicación, se ordena al liquidador que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente auto, elabore proyecto de adjudicación. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210013500 | Ejecutivo Singular | MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ | JOAQUIN ALFONSO CAMARGO CUESTA | Auto pone en conocimiento Agosto 10 de 2021 Auto No tiene en cuenta citación. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210018600 | Ejecutivo Singular | SCOTIABANK COLPATRIA SA | JAIR ERAZO JIMENEZ | Auto ordena emplazar Agosto 10 de 2021 Auto Incorpora notificación por aviso negativa, ordena emplazar. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210018900 | Verbal | SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A. | DAVIDE RASO | Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Agosto 10/21 Auto reanuda trámite del proceso. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210023000 | INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL | MAURICIO ESCOBAR RESTREPO | SYSTEMGROUP S.A.S | Auto corre traslado 10/08/2021: Teniendo en cuenta que los acreedores se encuentran debidamente notificados y que el término para hacerse parte dentro del presente proceso se encuentra vencido, el Despacho corre traslado a las partes por el termino de DIEZ (10) días de los inventarios y avalúos presentados por el liquidador el pasado 13 de julio de 2021, para que presenten observaciones y si lo estiman pertinente alleguen un avalúo diferente, de conformidad con lo establecido en el artículo 567 del Código General del Proceso. Incorpora escritos. | 10/08/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|--|---|------------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400300920210024200 | Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios | YULIANA USME JARAMILLO | EDGAR LOZANO PARRA | Auto pone en conocimiento 10/08/2021 Se le tiene notificado por conducta concluyente y se le reconoce personería al abogado JUAN CARLOS GONZÁLEZ PULGARÍN para representar a LOS INTERESADOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR dentro del presente proceso. Se incorpora al expediente memorial presentado por el Curador Ad-Litem por medio del cual informa que el apoderado de la parte demandante canceló el valor fijado por concepto de gastos de Curaduría. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210024700 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | EDISON DE JESUS OSORNO SERNA | Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 10 de 2021 Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210033500 | Ejecutivo Singular | GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A. | EDITH CONSTANCIA VALENZUELA DUARTE | Auto pone en conocimiento Agosto 10 de 2021 Auto Incorpora citación negativa, no tiene en cuenta notificación personal, requiere. t. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210082800 | Monitorio puro | BENGALA AGRICOLA SAS | RAMIRO PARADA QUIÑONES | Auto inadmite demanda Agosto 10/21 Auto inadmite la demanda. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210082900 | Ejecutivo Singular | RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA S.A.S. | NIDIA GISELA ROJAS MEJIA | Auto libra mandamiento ejecutivo 10/08/2021 Auto libra mandamiento de pago. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210082900 | Ejecutivo Singular | RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA S.A.S. | NIDIA GISELA ROJAS MEJIA | Auto pone en conocimiento 10/08/2021 Auto niega solicitud y ordena oficiar a Transunión. | 10/08/2021 | | |
| 05001400300920210083000 | Ejecutivo Singular | PROPIEDAD COMUN S.A.S | ERMIN DE JESUS GARCIA ECHEVERRI | Auto libra mandamiento ejecutivo 10/08/2021 Auto libra mandamiento de pago. | 10/08/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)